



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

10 7 NOV. 2019

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

340394

DECRETO N° 3183
QUILLON, miércoles 30 octubre 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1242

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :GAJARDO AVILA ANDRES HERNAN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:300.000

Y SON:TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 6 POR \$333.333.- AL SEÑOR ANDRÉS HERNÁN GAJARDO ÁVILA POR PRESTAR SERVICIOS COMO MONITOR DEL PROGRAMA "APOYO A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS EN MATERIA DE CONTROL MUNICIPAL", CORRESPONDIENTE A MES DE OCTUBRE 2019, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 3840 DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2019, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL DIRECTOR DE CONTROL.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	Prestaciones de Servicios	333.333		[REDACTED]	B-6
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		300.000	[REDACTED]	C-0
2141103	Retencion 10%		33.333	[REDACTED]	B-6

TOTALES : 333.333 333.333

DIRECTOR DE CONTROL
 CONTROL INTERNO

ALCALDE
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE(S)
 ORDENÉSE EL PAGO

SECRETARIO MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

06 NOV 2019

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
210485110		R. U. T.	PAGADO
EGRESO N° 3183	FECHA DE PAGO	FIRMA	

VºBº TESORERO MUNICIPAL DE QUILLÓN

RECIBI CONFORME